A: **DERFA S.R.L**
Dirección: Oceanía Nº 610 entre Humberto Zarza y Francisco Paredes.
Teléfono: (021) 513-545
RUC: 80090242-4
Villa Elisa - Paraguay

CONTRATO Nº 31/2018
SERVICIO DE CATERING Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS - ID 350440
CONTRATACION DIRECTA Nº 28/2018
CONVENIO MODIFICATORIO Nro. 03

Una vez firmado este Convenio Modificatorio Nro. 03, tendrá valor contractual a todos los efectos.
En el presente Convenio Modificatorio Nro. 03 se establece lo indicado en las siguientes cláusulas.

CLAUSULA PRIMERA - SIGNIFICADO DE LOS TERMINOS:
Todos los términos contenidos en este Convenio Modificatorio Nro. 03, tienen el significado establecido en el texto del Contrato Nro. 31/2018, firmado entre la FIUNA y la firma DERFA S.R.L, en fecha 30 de Agosto de 2018, para el SERVICIO DE CATERING Y ORGANIZACIÓN DE EVENTOS.

CLAUSULA SEGUNDA - OBJETO:
El presente Convenio Modificatorio Nro. 03, tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes, y a cuyo fiel cumplimiento las mismas se comprometen.

CLAUSULA TERCERA - IMPORTE DEL CONVENIO MODIFICATORIO:
A los efectos de este Convenio Modificatorio Nro. 01, se establece que el importe será de Gs. 10.000.000.- (Guaraníes diez millones) IVA Incluido, de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 en su Artículo 63 "CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS".

CLAUSULA CUARTA - VIGENCIA CONTRACTUAL:
La vigencia contractual se fija a partir de la firma del presente Convenio Modificatorio Nro. 03 hasta el 30/12/2019.

CLAUSULA QUINTA - SUBSISTENCIA DEL REGIMEN CONTRACTUAL:
Toda o cualquier disposición contenida en los documentos del Contrato, que sea explícitamente, anulada o modificada en el presente Convenio Modificatorio Nro. 03, permanecerá válida y se aplicará también a las partes que son objeto de este

convenio.

En prueba de conformidad se suscriben tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 18 días del mes de Julio de 2019.-

DERFA S.R.L.
RUC 80090242-4
Tel. 021-944.487

Sr. Derlis A. Nuñez Samaniego
Representante de DERFA SRL
El Proveedor

Prof. Dr. Rubén López Santacruz.
Decano de la FIUNA
La Contratante